



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE **SONORA**



2023: "Año de Adolfo de la Huerta Marcor"
UT-IBCEES/146/2023
Hermosillo, Sonora; a 28 de noviembre 2023
Asunto: Respuesta a solicitud
PNT/261851823000069

ESTIMADO (A) CIUDADANO (A),
PRESENTE.

En atención a su solicitud de información identificada con el folio 261851823000069, realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha 23 de noviembre de 2023, en relación a lo siguiente:

" Cual fue el monto del contrato celebrado con la empresa Operadora y Recuperadora México, S:A de C.V. durante el periodo 2015 al 2021".

Al respecto, se proporciona la información relacionada con su solicitud :

En la siguiente tabla se encuentra la relación de contratos firmados con la empresa Operadora y Recuperadora México S.A. de C.V.



No. de Contrato	Vigencia	Importe mensual sin IVA	Nota
S/N	01 de marzo al 31 de diciembre de 2016	450,000.00	
S/N	01 de enero al 31 de diciembre de 2017	450,000.00	
ICEES-020-01-2018	01 de enero al 31 de diciembre de 2018	450,000.00	
IBCEES-016-01-2019	02 de enero al 31 de diciembre de 2019	450,000.00	
IBCEES-011-01-2020	02 de enero al 31 de diciembre de 2020	450,000.00	
IBCEES-006-01-2021	04 de enero al 22 de noviembre de 2021	450,000.00	Del 04 de enero al 31 de octubre el pago mensual fue de \$450,000.00, del 01 de noviembre al 22 de noviembre de 2021, el importe pagado fue de \$330,000.00 más el impuesto al valor agregado.

El contrato IBCEES-006-01-2021 terminó anticipadamente, realizando un pago proporcional del 01 de noviembre al 22 de noviembre de 2021 de \$330,000.00 más el impuesto al valor agregado.

No se omite señalar, que la presente respuesta se basa en la información proporcionada por la Dirección de Administración de este Instituto, unidad administrativa competente y facultada para recibir y generar la información por usted solicitada.

Se hace de su conocimiento el derecho de interponer el recurso de revisión, ante el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en los artículos 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE **SONORA**




INSTITUTO DE
**BECAS Y CRÉDITO
EDUCATIVO**
DEL ESTADO DE SONORA



Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. JOSÉ HUGO VALENCIA ROMERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA

Elaboró CP Ana Silvia Yanes Cordova, Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia.